

LA PRENSA

DIRECTOR-REDACTOR: Manuel María Sánchez. REDACTOR: Hugo Borja.

BOLETIN OFICIAL NACIONAL

AÑO I

Quito, (Ecuador) Lunes 11 de Octubre de 1909.

Núm. 52

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE

Dirección y administración: Carrera Mejía, casa Núm. 16 letra, B. C.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Por un año... \$ 10.00
Por un mes... \$ 1.20
Por un día... \$ 0.10
Número suelto... \$ 0.05

AVISOS Y REMITIDOS

Avisos: precios convencionales... \$ 4.00
Remitidos: por una columna... \$ 4.00
Por media columna... \$ 2.00
Por un cuarto de columna... \$ 1.00

Ricardo Jaramillo

Mal con remedio

Los votantes del señor Eloy Alfaro en el seno de las Cámaras Legislativas constitucionales de este año, saben ya cuál es la suprema y respetabilísima voluntad de su jefe y señor amo y caudillo, sobre la propuesta del Sr. Ernesto Franco; que acepten el oro y le den para gastar. No importa cómo ni por qué lo ofrezcan.

Desde luego, el señor Alfaro exige que en verdad sea oro lo que le presenten, y no ingeniosas combinaciones o juegos de palabras; y vaya eso en honor de los bienaventurados miembros de la Cámara joven, de aquellos que, sin duda por ser muy jóvenes, declararon aceptables a ojo cerrado los engañosos términos de la propuesta primitiva del señor Franco.

Que los prestamistas tomen los Bonos a la par", dice el General Alfaro, observando lo mismo que "La Prensa" observó a este respecto. Si así como le ha llamado la atención este punto, se hubiera preocupado de los otros, más importantes aún, que nosotros hemos examinado, el General Alfaro no se habría decidido por la celebración de un contrato que aun a él mismo le puede resultar funesto y perjudicial, y que será fuertemente desastroso para los Gobiernos siguientes.

Mas el General Alfaro cree, sin duda, que el Ecuador se halla en tal estado de crisis económica, que puede comprarse a de aquellos pobres miserables que, acosados por la necesidad, entregan sus arapos a un suero y sacrifican el honor mismo de los suyos, en cambio de una vil y mugrienta moneda. Y muchas veces esas necesidades son hijas de la disipación y el vicio.

... la situación rentística del país necesita una solución urgente y eficaz; "todo el dinero de los Poderes Públicos debe dirigirse a salvar a Ecuador de la penuria fiscal que lo agobia"; "están pingüinadas casi todas las rentas fiscales"; "el malestar económico se deja sentir en todos los centros productores y mercantiles del país"; "el Ecuador se muere, se muere el Ecuador, y vean el señor Franco ó sus cesionarios a hacerse cargo de la Hacienda pública del Ecuador por veinte años."

Sea porque el sonido de las campanas se oír en algún, o sea por tal ó cual análisis que produzca asociación de ideas, es lo cierto que al decir "Franco y sus cesionarios" nos parecen que tratamos de "Hirnan y sus asociados". Quién ó quienes estarán detrás del señor Franco?

los remedios se hallan a la vista, al alcance de nuestra mano; honrar, economía y buena recaudación. Cuida Ud. a los suyos, contenga Ud. a los suyos, fiscalice Ud. a los suyos; y entonces, las pingües ganancias que Ud. anuncia al señor Franco y sus cesionarios, servirán más bien para la Causa y los suyos, de modo que si quiera directamente aproveche todo el pueblo, puesto que al fin y al cabo, los suyos disfrutarán de sus ganancias en el suelo ecuatoriano.

La regilla aquella de que, mientras subsista la causa, ha de substituir el efecto, tiene siempre aplicación rigurosa. Señor, si nada será, si no es en un momento dado se llenen las arcas fiscales con dinero ajeno. Si faltan honradez y economía, pasará el instante alegre, pasará la hora de la reacción fiscal, efecto de mero estímulo ingerido por un organismo débil y degenerado, y después reaparecerá la misma penuria fiscal que ahora nos agobia, el mismo malestar que hoy sentimos, la misma pobreza que no nos nos afijie; con más, no es entonces tendremos veinte millones que pagar, en vez de los tres millones que hoy resultan de la exagerada cuenta hecha por el señor Franco, y con más, para que entonces renunciemos desde ahora a toda combinación nueva y provechosa en el sistema de contribuciones, puesto que el poder del Congreso en esta materia quedará sujeto al círculo de hierro del contrato.

Después de todo, ¿podrá al quien decirnos cuál es el plazo en que el señor Franco ó sus cesionarios nos van a entregar el dinero que nos ofrecen? Pues es claro que no debemos obligarnos a esperar indefinidamente; con mucha mayor razón si se trata de que "el oro se lleve" a cabo el contrato con los cesionarios del señor Franco, queda autorizado el Ejecutivo para celebrarlo con otras personas.

Damez R. Molina

Ofrece al público sus servicios para toda traducción ó versión del idioma inglés al castellano ó viceversa, garantizando exactitud, fidelidad y esmero en los trabajos que al respecto se le confían, y por precios convencionales.—Domesticó carrera Bolivia N.º 82, tercer piso, donde se le podrá ver todos los días de 12 m. a 1 p. m.—Quito Octubre de 1909

Instituto Mejía

Abiertas como se hallan en el Instituto Nacional Mejía todas las clases correspondientes al curso escolar que comenzó el primero del presente mes, adviértase que desde el lunes 11 comenzará a correrse lista de todos los alumnos matriculados de los que pertenecen a cada clase para el cómputo de las listas de asistencia que se forman en cuenta al fin del año.

Diríjese esta advertencia especialmente a los padres de familia y a los recomendados de los alumnos que hasta ahora se muestran muy desolados en el cumplimiento de sus deberes.

El Secretario.—J. Guillermo Yépez.

Quito, Octubre 5 de 1909

OBRA NACIONAL

Al precio de \$11. se vende en la Librería Americana, la interesante obra "En Ellogio de las Barrabas" por Gonzalo Zalabanda. Quito, 13 de Setiembre de 1909. mes.

Analisis Químico-Técnico

DE LA CERVEZA MAUME & GRANGER SUCESORES DE QUITO

LABORATORIO QUIMICO DE Jose M. Vivar y José M. Francisco Gorral

SOBRE CIENT PARTES

Es un líquido perfectamente diáfano, sin ningún depósito aromático, de color dorado, con la densidad de 1,014 a 14 grados y que tiene por composición centesimal lo siguiente:

Alcohol	5.80
Extracto	5.543
Acido carbónico semilijado	0.581
Acido láctico	0.088
Acido acético	0.009
1.º de la cidra, referida al ácido fosfórico 0.097	
Agua	88.579

El extracto está compuesto de 1.80 de maltosa, y de 3.743 de dextrina, materias proteicas, y sales.—El aroma y el amargo agradable, está dado por lupulo de buena calidad.

De las cantidades de alcohol y extracto, encontradas por ciento, se deduce que, esta cerveza, está preparada con esmero y con abundante cantidad de buena cebada; condiciones todas que la hacen, una bebida alimenticia reconstituyente, y por lo tanto inofensiva; en una palabra, ES UNA CERVEZA TIPO: a la que desearia imitarse todas las fábricas de cerveza en el Ecuador; pues que esta cerveza de que nos ocupamos, está preparada tan sólo con cebada, lupulo y agua.

José María Vivar

GRAN HOTEL

Teléfono—122—Quito—Ecuador—Apartado 131

Carrera García Moreno—Frente a la Iglesia de la Concepción

El único de primera clase en la República

Servicios completos de restaurant, cantina, etc. etc.

Pleas y departamentos a todo gusto

Se admiten abonos al restaurant: a los precios siguientes:

Abono mensual.....\$ 36.00
Tarjetas de 60 comidas.....\$ 36.00.

Se sirven tarjetas de abono desde diez comidas.

Licores, conservas, etc., todo legitimo y barato.

EL HOTEL CONTINENTAL

ha puesto ya al servicio del publico su lujo BAR y proximately inaugurará los comedores reservados.

Estudio General

DE Balarezo y Cordova

ABOGADOS—Quito Ecuador.

(Carrera Venezuela.—Cruz N.º 70—frente al Banco del Pichincha y al Hotel Royal)

TELEFONOS: "Estudio de Balarezo y Córdova" N.º 279.

"Balarezo Dr. Manuel R." (su casa) N.º 300.

"Córdova Dr. Gonzalo S." (su casa) N.º 208.

Dirección telegráfica, "Estudio Central".—Apartado de correo N.º 290.

Horas de Despacho Público, de 1 a 3 de la tarde.

Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos a la Sociedad "Balarezo y Córdova" ó particularmente a cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balarezo y Gonzalo Segundo Córdova.

Los poderes se conferirán a los dos socios conjuntamente ó a uno de ellos; mas no a la firma social.

Licores extranjeros legitimos y de las mejores marcas venden por mayor y menor los señores

MOSCOSO & POBTILLA

Francisco Burini G.

ARQUITECTO-CONSTRUCTOR

TALLERES DE MARMOLERIA Y CARPINTERIA

Tiene ya instalada su fábrica de baldosas de todos colores, mosaicos, etc., para veredas, paredes, azulejos, baños, pese breras, etc. &c.

Además se encarga de pedidos a Europa y Estados Unidos de toda clase de materiales de construcción y adornos de toda especie.

Quito, Agosto 10 de 1909.

Proyecto de empréstito

Presentado al Congreso de 1909

por el señor Ernesto Franco

EL CONGRESO

de la Republica del Ecuador

DECRETA:

Art. 1.º Se autoriza al Ejecutivo para celebrar con el Sr. Ernesto Franco, ó sus cesionarios, un empréstito en dinero efectivo, para cuya concreción emitiré aquel, en las mejores condiciones posibles, Bonos pagaderos en oro por un valor nominal de 2,000,000 libras, que ganarán el 5 por ciento de interés anual y el 1 por ciento de amortización.

Art. 2.º El producto de la emisión de dichos Bonos se aplicará al pago de aquella parte de la Deuda Externa que está garantizada por las rentas fiscales, al pago de la Deuda Flotante, y el saldo se destinará a obras públicas del país.

Art. 3.º El Ejecutivo dará las garantías necesarias para llevar a efecto la operación de crédito autorizada, así como todas las instrucciones del caso; y así mismo ejecutará, autorizada y firmada todos los documentos que se necesitarán para realizar dicha operación.

Art. 4.º El señor Ernesto Franco, ó sus cesionarios, remanenciarán conjuntamente con el Gobierno, la recaudación de las rentas nacionales, las cuales, una vez recaudadas por el señor Franco, ó sus cesionarios, se depositarán en sus manos.

Se considerará a las sumas depositadas por este concepto a la orden del señor Franco, ó sus cesionarios, como éste abrirá al Gobierno una cuenta corriente habilitada para girar por la cantidad anual de \$ 23,500,000 libras milloves quinientos mil seiscientos por dividendos mensuales de \$ 3,125,000 (un millón ciento veinticinco mil seiscientos).

Se deberá abonar y abonar en dicha cuenta corriente el interés recíproco del seis por ciento anual.

Art. 5.º Los colectores de rentas fiscales serán designados conjuntamente con el Gobierno, el señor Franco, ó sus cesionarios. Dichos empleados recibirán fianzas satisfactorias para el desempeño de sus cargos.

Los Agentes del señor Franco ó sus cesionarios, en la recaudación de rentas serán designados de todos los departamentos, que gozan de sus propios colectores fiscales del Gobierno y serán protegidos por éste en el ejercicio de sus funciones.

Art. 6.º En consideración de los servicios del señor Franco, ó sus cesionarios, y siendo de cuenta suya todos los gastos de recaudación, se le reconocerá al señor Franco, ó sus cesionarios, las comisiones abajo especificadas, en las siguientes rentas: 1) 25 por ciento sobre la recaudación en el ramo de sal. Esta comisión irá disminuyendo hasta el treinta por ciento a medida que aumente el rendimiento de sal. 2) 25 por ciento sobre el alcohol y tabaco. Esta comisión irá disminuyendo hasta el 20 por ciento cuando el rendimiento exceda de \$1,000,000. 3) 20 por ciento sobre contribución general. Una vez que el valor de los catastro sea cubierto totalmente, esta comisión será reducida al quince por ciento. 4) 15 por ciento sobre timbres y estampillas. Respecto a las rentas de aduanas, los gastos de recaudación serán deducidos de las rentas recaudadas, y la comisión del señor Franco, ó sus cesionarios será de: 1) 7 por ciento sobre las rentas recaudadas en las aduanas de Guayaquil y Loja. 2) 10 por ciento en las demás Aduanas de la República. En cuanto a otras rentas no especificadas en el presente Decreto, el tanto por ciento de comisión del señor Franco, ó sus cesionarios, por ese concepto, será pactado después con el Ejecutivo.

Art. 7.º El señor Franco, ó sus cesionarios, hará los mayores esfuerzos para conseguir, por medio de una recaudación muy prolija, el aumento del producto de las rentas. El señor Franco, ó sus cesionarios, no cobrarán prima alguna hasta que consigan aumentar el producto total de las rentas a quinientos millones de dólares, pero cuando la recaudación excediere de quinientos millones, el superávit hasta completar veinte millones se repartirá así: 40 por ciento para el Gobierno, 40 por ciento para el señor Franco, ó sus cesionarios. Ante millones de dólares se repartirá: 75 por ciento para el Gobierno, 25 por ciento para el señor Franco, ó sus cesionarios. Las dos terceras partes del superávit arriba citado, perteneciente al Gobierno, serán aplicadas, por sus

del señor Franco, ó sus cesionarios, al aumento del fondo de amortización del empréstito ya citado. La Gubernativa podrá ser entregada al Gobierno. El saldo que la cuenta corriente, arrojare a favor del Gobierno, consistirá en el producto total de las rentas sea de quinientos millones ó menos, se será entregado en dinero.

Art. 8.º En caso de que al fin de cualquier año hubiera el saldo a cargo del Gobierno en la cuenta corriente, dicho saldo será reintegrado al señor Franco, ó sus cesionarios, imputándolo de las rentas del año subsiguiente, sujeto a intereses pagaderos por el presente Decreto, a razón del 6 por ciento anual.

Art. 9.º La garantía que dará el señor Franco, ó sus cesionarios, para el cumplimiento de sus obligaciones con respecto a la recaudación de rentas, será el empréstito de que habla el artículo primero del presente Decreto.

El contrato de recaudación de rentas entre el Gobierno y el señor Franco, ó sus cesionarios, entrará en vigencia solamente después de que dicho empréstito haya sido contratado, pero, una vez llevado a cabo éste, los derechos conferidos al señor Franco, ó sus cesionarios, por el presente Decreto, entrará inmediatamente a formar parte integrante del contrato de empréstito, y el Gobierno no podrá revocar entonces el contrato ya firmado.

Art. 10. La duración del contrato de recaudación de rentas a que se refiere el presente Decreto será de cinco años, contados desde el día en que dicho contrato entré en vigencia, y el señor Franco ó sus cesionarios, haya comenzado las operaciones de recaudación. Pero las rentas dadas en garantía del empréstito aludido, seguirán siendo depositadas en manos del señor Franco, ó sus cesionarios, hasta que el empréstito haya sido completamente pagado. En caso de que el Gobierno, a la expiración del dicho término de renta, no fuera autorizado por el Congreso para celebrar un nuevo contrato de recaudación de rentas, el señor Franco ó sus cesionarios, tendrán el derecho de preferencia en igualdad de condiciones; y en el caso de igualdad con otros proponentes para dicho contrato, el Gobierno tendrá preferencia sobre el señor Franco, ó sus cesionarios, de antemano, las ofertas que se hagan de buena fe.

Art. 11. Las cuentas de las rentas recaudadas, con sus respectivos comprobantes, serán presentadas cada mes por el señor Franco ó sus cesionarios, al Ministerio de Hacienda, y éstas serán aprobadas en el transcurso del mismo mes. Los libros del señor Franco, ó sus cesionarios, en lo tocante a la recaudación de rentas, estarán en cualquier tiempo abiertos a la inspección de un agente debidamente autorizado por el Gobierno, durante las horas de oficina.

Art. 12. El señor Franco, ó sus cesionarios, tendrán franquicias postales, telegráficas y telefónicas por las líneas del Estado y disfrutarán de todas las tarifas oficiales acordadas al Gobierno. Gozarán, además, de las mismas franquicias que disfrutaban los miembros del Gobierno en los ferrocarriles de la República. Estas concesiones se extenderán también al Gobierno del señor Franco, ó sus cesionarios.

Los agentes y empleados del señor Franco, ó sus cesionarios, de ser legítimos, no estarán sujetos al servicio militar, ni aún en tiempo de guerra. Todo el mobiliario, libros, imprentas, etc., pertenecientes a las operaciones del señor Franco, ó sus cesionarios, en el Ecuador, se importarán libres de todo derecho de aduana, excepto el impuesto de consumo del contrato a que el presente Decreto se refiere.

El señor Franco, ó sus cesionarios, estarán en todo tiempo de paz de guerra, de toda clase de impuestos, derechos cívicos y contribuciones fiscales ó municipales, ya decretadas ó por decretarse.

Art. 13. El señor Franco, ó sus cesionarios, tendrán el derecho de inspeccionar las aduanas, para solicitar su servicio; y el Ejecutivo podrá, en todo tiempo, inspeccionar, mirando, de ese modo, por el interés recíproco de ambas partes contratadas.

Art. 14. El Ejecutivo queda autorizado para arreglar todos los detalles que fueren necesarios para el Gobierno, serán aplicadas, por sus

var á debido efecto el presente Decreto.
Art. 16. Las diferencias que se suscitaren entre el Gobierno y el señor Franco, ó sus cesionarios, serán sometidas á arbitraje. El Presidente de los Estados Unidos de América y el Presidente del Ecuador, nombrarán, cada uno, un árbitro, libremente nombrado de acuerdo, los Presidentes de ambas naciones nombrarán un tercer árbitro, cuyo fallo será vinculable.
Art. 17. Quedan derogadas todas las leyes generales ó especiales que se opusieren al contrato materia de esta ley.
Dado, etc.

CARLOS A. BERMEJO

ABOGADO

Estudio: Carrera de Embarcadas, N.º 17 Apartado de Correos, N.º 815
Teléfono, N.º 264
Horas de despacho: de 1 á 6 p. m.

PLUMADAS

Por la primera de nuestras glorias.—En un proyecto glorioso, Juan Montalvo y la juventud peruana.—Otra vez el apoyo de la prensa peruana.—En la conferencia de Ribombao y la incontinencia de rienda del jefe de Zona.

Parece que ha llegado para nuestros grandes hombres la hora de la reparación y de la justicia. En los proyectos, allí en nuestro puerto principal, el monumento levantado á Pedro Carbo, el liberal de doctrina, el insignie anciano que, en su vida pública, no se manchó con el fango de una política de compensaciones vergonzosas, la juventud del Guayas, la de las nobles iniciativas y generosos anhelos, vuelve la vista al pasado, se acuerda de Juan Montalvo y su obra excelsa y dirige al Ayuntamiento pidiendo una solicitud en la cual pide que se arbitren los medios más eficaces para erigir una estatua al gran escritor abateño, en el parque que lleva su nombre.
La prensa guayaquilina, como es natural, ha recibido con entusiasmo tan hermoso proyecto y no es aventurado suponer que éste se realizará en día no lejano.

Montalvo es, á nuestro juicio, la primera de nuestras glorias y anomalías de la muerte, acaso la más olvidada de todas. Mientras en los demás pueblos del continente sirven sus obras hasta de texto de lectura en las escuelas, mientras se hace de su labor literaria el aprecio que ella se merece y se la rinde honores de alta admiración, aquí, en su propia patria, hay muchos que apenas si le conocen por nombre y, en tanto que se han invertido sumas no despreciables para las bibliotecas de ciertos amigos de la causa, no se hace aún la edición completa de las obras de aquel que, con razón, ha sido llamado el príncipe de los prosistas hispano-americanos de los últimos tiempos.

Y es menester considerar que, en el gran tribuna liberal, todavía más ilustre que el escritor, es el hombre. Nuestros admiramos en él más que su talento, su gran talento enciclopédico, su carácter, su gran carácter irreductible. En él se encarnó la Dignidad y, en su vida de indomable luchador, poco tal vez por alto, pero no poco por merecido.

Halagos de los poderosos, ofertas, amenazas de los despotas, implacable renor de los mandones á quienes su propia soberbia, espada y caudillo al mismo tiempo, condenó á la triste inmortalidad del vituperio, no lograron aplacar sus cóleras santas y terribles ni convencer su espíritu.

Despreció las conveniencias personales y él que pudo caminar riquísimo, prefirió, con la grandeza de Alighieri, vivir errante y proscribo, desvalído y pobre, abandonado y triste, en su misión de apóstol de la Libertad. Devoró amarguras, pero no devoró vergüenzas; su al-

ma sufrió grandes dolores, pero no tuvo caídas.
Y á esa personalidad agrégala, honra de su patria, de su raza y de su siglo, le hemos tenido casi olvidado aquí, en este pueblo en donde levantamos ídolos de barro y hacemos monedas de moneda falsa. Allí en un aula de casa de política chillado. Era necesario emendar esa culpable injusticia y á ese fin tiene el proyecto de la entusiasta juventud portueña.

Sin embargo, creemos que aquello no es suficiente, es preciso hacer algo más. Bien está que se erija un monumento en nuestra metrópoli comercial que guarde piadosamente las cenizas del grande hombre, pero su estatua debe levantarse también aquí, en la capital de la República. Lo extrajeros que nos visitan tienen razón para admirarse de que, en esta ciudad, no haya ni un mal busto del primero de nuestros por hombres, cuando la palaciega adulación levanta ó trata de levantar monumentos al Caudillaje.

Si nuestra voz pudiera tener alguna autoridad, propondría eso que, siguiendo el ejemplo de los ciudadanos de Guayaquil y sin perjuicio de que se levase á efecto el proyecto que acabamos de someter á la consideración del Concejo Cantonal, la Nación toda, representada por la juventud y el pueblo, en cuyos corazos se encuentran eco to las ideas que aquí se ventilan, para admitirse de que, en esta ciudad, no haya ni un mal busto del primero de nuestros por hombres, cuando la palaciega adulación levanta ó trata de levantar monumentos al Caudillaje.

Difficil sería talvez llevar á cabo un acto de justicia, pero no sería imposible; pasaría talvez algún tiempo para llegar á ese resultado, pero algún día sería un hecho.
Podrían encargarse del asunto las sociedades científicas y literarias, las asociaciones obreras, y á ellas, precisamente, nos permitimos insinuar la idea, por si quieren hacerla suya y armar el hombre á esa labor de justicia.

**

Cuando se fué de esta ciudad el joven Julio Biltorra, creímos no volver á tratar nuevamente acerca de él y de sus chifaduras altruistas; pero, contra lo que pensábamos, nos vemos obligados á decir algo más acerca de la apostolía y malaventurada labor de ese caballero, por lo que últimamente le ha ocurrido en Ribombao.

Es el caso que el señor papacausado ya de ver que todo trabajo era inútil en ésta, Capital en la cual si consiguió insultos, pedradas y hasta católicos moriscos femeninos, no consiguió un verdadero adeptos de Complot entre los definidos que, al fin y al cabo, se cansaron de endiosarlo ó poco menos, es el caso, decimos que armó viaje á su ciudad de los Larraes, los Maldonados y los Orozcos, donde, según aseguró en cierto reportaje, era esperado y llamado con mucho entusiasmo.

Llegó, en efecto, allá y anunció que, como siempre, con todo el aparato oficial de que aquí le ha rodeado los liberalistas agentes del Gobierno y, pero cedamos la palabra á un periódico ribombaoense que hace el siguiente relato:

«A las tres de la tarde más ó menos de día sábado, en la plaza de Santo Domingo, aparecieron de súbita, bala en boca, un sintonero de guerrillas, inclusive la banda de música que también se hallaba armada; por lo que, la pobre gente que

la faría tuvo que salir á cañonera, creyendo que principiaba un combate. Entre tanto que unos caían y otros levantaban, el aturdimiento aumentábase con el silbido de los machucos, como anunciando la presencia de un toro bravo. Así pasó de quince á casi veía la plaza, entre en ésta el loco Elizalde vestido de moneta extrafalaría: llevaba bandera verde y un sobrotodo con abotonadura y filetes también verdes. Entró el loco al sitio que le tocara la banda de música (que sólo tocaba Zuzuzú) y un medio de algunos alfileros que, con cara de compungidos, le servían de sacristanes.

Después de un momento, mientras se le acercaban unos pocos curiosos, se arrojó á tierra de la mesita que debía servirle de tribuna, ... no se podía ver más que un envuelto por do quiera las tinieblas del error y del crimen. [No es verdad?] Dijo también que era demócrata, altruista, y no sabe cuántas otras cosas tan bobitas como éstas (pero no dijo que cuando salga del Ecuador irá á parar derecho en una casa de orates).....

Advertiremos que lo más chusco del acto fué esto: entre los acólitos del Pope habido algunos que oían el sermón aplaudían. Porpe sin los últimos aplausos, porpe sus asistentes ya no estuvieron para eso, y se encamionó con otro papacausado que ahora nos envían por do quiera las tinieblas del error y del crimen. [No es verdad?] Dijo también que era demócrata, altruista, y no sabe cuántas otras cosas tan bobitas como éstas (pero no dijo que cuando salga del Ecuador irá á parar derecho en una casa de orates).....

Advertiremos que lo más chusco del acto fué esto: entre los acólitos del Pope habido algunos que oían el sermón aplaudían. Porpe sin los últimos aplausos, porpe sus asistentes ya no estuvieron para eso, y se encamionó con otro papacausado que ahora nos envían por do quiera las tinieblas del error y del crimen. [No es verdad?] Dijo también que era demócrata, altruista, y no sabe cuántas otras cosas tan bobitas como éstas (pero no dijo que cuando salga del Ecuador irá á parar derecho en una casa de orates).....

La cosa, como se ve, es de una ridiculidad que traspasa los límites de lo deplorable y que, una vez más, pone en berlina al amor propio. Un apóstol que se atreve á predicar la paz y el amor universales entre guerrillas de amenzados acólitos, dispersión de los vivanderos de la feria, amenzados con tan bellosa, amanzada labor de ese caballero, por lo que últimamente le ha ocurrido en Ribombao.

Es el caso que el señor papacausado ya de ver que todo trabajo era inútil en ésta, Capital en la cual si consiguió insultos, pedradas y hasta católicos moriscos femeninos, no consiguió un verdadero adeptos de Complot entre los definidos que, al fin y al cabo, se cansaron de endiosarlo ó poco menos, es el caso, decimos que armó viaje á su ciudad de los Larraes, los Maldonados y los Orozcos, donde, según aseguró en cierto reportaje, era esperado y llamado con mucho entusiasmo.

Llegó, en efecto, allá y anunció que, como siempre, con todo el aparato oficial de que aquí le ha rodeado los liberalistas agentes del Gobierno y, pero cedamos la palabra á un periódico ribombaoense que hace el siguiente relato:

«A las tres de la tarde más ó menos de día sábado, en la plaza de Santo Domingo, aparecieron de súbita, bala en boca, un sintonero de guerrillas, inclusive la banda de música que también se hallaba armada; por lo que, la pobre gente que

ción, no profesó religión alguna—se convirtieron en fanfarrones de sectas altruistas y apostólicas maldadistas.
Causa risa que se haga con tanto la propaganda liberal en hechos como aquel, en apoyo que, además de ser un verdadero adofes, consistió en una violación de las leyes de la República. Valiente radicalismo de escuela al que, con la fuerza de leusa desplegada en guerrillas, proclama la religión de la Humanidad! Eso no es liberalismo ni cosa que valga, eso es únicamente un tamaño disparate, una lamentable falta de criterio que, en un pueblo como el nuestro, de tan exagerado catolicismo, da sólo resultados contraproducentes.

Nosotros habríamos querido que, en guarda de la seriedad de la Administración, no se hubiesen entremetido los servidores del Ejecutivo en esa última y ridícula página de la olímpica del señor Elizalde; pero está visto que pedir tino y circunspección á esos caballeros es como pedir uvas á un plantar, que diría cierto definido trovador de la Causa.

Fácil es echar porosa
Qué elegante, qué bien puestos que andan los caballeros que visitan en la sastería de A. T. Cevallos y Cia. Los camisines son preciosos por sus colores y magallinos por su calidad. Los que ahora nos envían por do quiera las tinieblas del error y del crimen. [No es verdad?] Dijo también que era demócrata, altruista, y no sabe cuántas otras cosas tan bobitas como éstas (pero no dijo que cuando salga del Ecuador irá á parar derecho en una casa de orates).....

Advertiremos que lo más chusco del acto fué esto: entre los acólitos del Pope habido algunos que oían el sermón aplaudían. Porpe sin los últimos aplausos, porpe sus asistentes ya no estuvieron para eso, y se encamionó con otro papacausado que ahora nos envían por do quiera las tinieblas del error y del crimen. [No es verdad?] Dijo también que era demócrata, altruista, y no sabe cuántas otras cosas tan bobitas como éstas (pero no dijo que cuando salga del Ecuador irá á parar derecho en una casa de orates).....

Advertiremos que lo más chusco del acto fué esto: entre los acólitos del Pope habido algunos que oían el sermón aplaudían. Porpe sin los últimos aplausos, porpe sus asistentes ya no estuvieron para eso, y se encamionó con otro papacausado que ahora nos envían por do quiera las tinieblas del error y del crimen. [No es verdad?] Dijo también que era demócrata, altruista, y no sabe cuántas otras cosas tan bobitas como éstas (pero no dijo que cuando salga del Ecuador irá á parar derecho en una casa de orates).....

Advertiremos que lo más chusco del acto fué esto: entre los acólitos del Pope habido algunos que oían el sermón aplaudían. Porpe sin los últimos aplausos, porpe sus asistentes ya no estuvieron para eso, y se encamionó con otro papacausado que ahora nos envían por do quiera las tinieblas del error y del crimen. [No es verdad?] Dijo también que era demócrata, altruista, y no sabe cuántas otras cosas tan bobitas como éstas (pero no dijo que cuando salga del Ecuador irá á parar derecho en una casa de orates).....

Advertiremos que lo más chusco del acto fué esto: entre los acólitos del Pope habido algunos que oían el sermón aplaudían. Porpe sin los últimos aplausos, porpe sus asistentes ya no estuvieron para eso, y se encamionó con otro papacausado que ahora nos envían por do quiera las tinieblas del error y del crimen. [No es verdad?] Dijo también que era demócrata, altruista, y no sabe cuántas otras cosas tan bobitas como éstas (pero no dijo que cuando salga del Ecuador irá á parar derecho en una casa de orates).....

De provincias
GUAYAQUIL 9

El cuerpo de médicos de esta ciudad ha elevado á la Cámara de Diputados una enérgica protesta por las groceras imputaciones hechas por el doctor Fausto Idro, desde que son trados de las mejores casas de Francia é Inglaterra.—La confesión es el último estilo, los materiales finísimos, el tipo más sáfico y la puntualidad esmerada.
Teléfono N.º 253.
Apartado de correos 329 2/3
Carrera de Embarcadas, N.º 4, B. C. y D
Quito, Sbre. 10—1 m.

—Circulan varias noticias acerca de trastornos del orden público, noticias que han producido profunda sensación.
—Con mucho entusiasmo se realizó la inauguración de la estatua del eminente liberal don Pedro Carbo. Tomaron la palabra en este acto don José D. Elizalde Vera, don Francisco Fier Madrid, don Miguel Valverde el doctor Carbo Aguirre y el señor Gallegos Narango.
—Varias personas han observado una pluma de oro á don José Elizalde Vera.
—En la conferencia semestral del Colegio Vieco, Rocafuerte pronunció el discurso de apertura el señor Pablo Vela y declararon varias composiciones los señores Adolfo Noboa, Alberto Franco y Antonio Pons.
—Circula un libro de poesías de don Juan E. Melstina, titulado «Ejidos de Primavera».
—Don Julio Tallero ha regresado á la Logia «Luz del Guayas».
—El doctor Becerra ha recibido un premio municipal por su benéfica labor en pro de la niñez desvalida, como Director de la Sociedad Protectora de la Infancia.
—En el concurso de niños obtuvieron los primeros premios las niñas Alegria Urbina y Justina García.
—En el Lazareto hay 37 enfermos de brucias y 6 con fiebre amarilla.
—Nótese gran armonía en las fiestas populares del día.
—El paseo cívico resultó imponente. Comenzó el desfile con la Escuela de niños Santibáñez, á continuación seguían los carros alegóricos, guardias de distancias y separados por sociedades, centros y clubs que concurren al paseo.
—Los carros artísticamente adornados representaban tres épocas, la incaica, colonial y re-

A. Kennedy
—CIRUJANO DENTISTA
Puentes de varios sistemas, (dentaduras sin paladar), coronas de oro.—Extracciones con anestésico local y general.
Se garantiza toda operación
Quito, 18 de Setiembre de 1909.

Librería y Papelería "Sucre"
Bajos del Palacio de Gobierno (1ª tienda)
A esta acreditada librería han llegado infinidad de textos y obras de consulta para Universidades, Colegios, Escuelas Normales, de Bellas Artes y Elementales.
Estupenda realización de 30.000 volúmenes en todos los ramos del saber; obsequios á los compradores. Solicite Catálogos.
DIRECCION:
Bonifacio Muñoz.
Apartado N.º 315.—Quito, Sbre. 30.—1 m.

LA CORRIDA DE AYER
Los palcos estaban llenos de distinguidas familias de la localidad y ocupaban la presidencia las señoras doña Hortensia de Valdez, doña Francisca Martínez de Aguirre y señoras I. de Vallarino, Ana Cristina Carbo y Carmen Emilia Cervantes.
A la hora anunciada, dio principio la animada fiesta española en la que, poco más ó menos, se hizo lo siguiente:
—FAICO con el capote recortó tres toros, sujetándose estrictamente á las reglas del arte. Con el acero, dio una buena estoqueada y uno que otro pinchazo bien señalado. La flandulina estuvo manejada con inteligencia.
—EL Mismo diario juzga aceptable la propieta Sinclair sobre arrendamiento de minas de petróleo que el Congreso debería aceptar á pesar del Mensaje del Ejecutivo que contiene modificaciones para disminuir la despiética imposición del contrato al referendun Granadino.
—El Sol mira como un acto de reparación debido á los señores Ministros Luis Felipe Carbo y Amalio Puga el levantamiento de la censura del Congreso del año pasado por los legisladores actuales, cuya conducta alaba.
—Los Telégrafos ocupe en la abundancia de proyectos y mensajes del Ejecutivo al Congreso, que no puede calificarse de reprobable, pues ella significa apreciable cantidad de trabajo y afán de orientar la labor legislativa y manifiesta que la desconianza pública ante la actitud del Gobierno, basada en anteriores desastres, pone en conocimiento las intenciones reservadas que motivan la oposición. Analiza después diversos proyectos presentados.
—También hace un estudio apologético sobre la actuación política de don Pedro Carbo, considerándolo como hombre de doctrina sin don de acomodo.
—El Tiempos editorialmente rememora el glorioso aniversario de Guayaquil, en artículo firmado por José Antonio Campos.
—El Grito en edición matutinal, doble, dedica un artículo de fondo en honor de don Pedro Carbo, trae documentos históricos alusivos al 9 de Octubre de 1820.
—El paseo cívico resultó imponente. Comenzó el desfile con la Escuela de niños Santibáñez, á continuación seguían los carros alegóricos, guardias de distancias y separados por sociedades, centros y clubs que concurren al paseo.
—Los carros artísticamente adornados representaban tres épocas, la incaica, colonial y re-

publicana; cada carro iba precedido por una banda.
Los demás números del programa se han cumplido satisfactoriamente y en el mayor orden deseable.
«El Mercurio» considera que la enagenación del Archipiélago de Colón, discutida por la prensa en varias ocasiones, es anticonstitucional y no es posible discutir siquiera la venta, que afectaría la integridad territorial siendo preferible ser víctima de explotación injusta que cederlo por una insignificancia.
«El Ecuatoriano» aplaude el importante informe del químico municipal doctor Norberto Levi juzgándolo provechoso para la salud pública por el carácter esencialmente práctico de la exposición.
«El mismo diario juzga aceptable la propieta Sinclair sobre arrendamiento de minas de petróleo que el Congreso debería aceptar á pesar del Mensaje del Ejecutivo que contiene modificaciones para disminuir la despiética imposición del contrato al referendun Granadino.
—El Sol mira como un acto de reparación debido á los señores Ministros Luis Felipe Carbo y Amalio Puga el levantamiento de la censura del Congreso del año pasado por los legisladores actuales, cuya conducta alaba.
—Los Telégrafos ocupe en la abundancia de proyectos y mensajes del Ejecutivo al Congreso, que no puede calificarse de reprobable, pues ella significa apreciable cantidad de trabajo y afán de orientar la labor legislativa y manifiesta que la desconianza pública ante la actitud del Gobierno, basada en anteriores desastres, pone en conocimiento las intenciones reservadas que motivan la oposición. Analiza después diversos proyectos presentados.
—También hace un estudio apologético sobre la actuación política de don Pedro Carbo, considerándolo como hombre de doctrina sin don de acomodo.
—El Tiempos editorialmente rememora el glorioso aniversario de Guayaquil, en artículo firmado por José Antonio Campos.
—El Grito en edición matutinal, doble, dedica un artículo de fondo en honor de don Pedro Carbo, trae documentos históricos alusivos al 9 de Octubre de 1820.
—El paseo cívico resultó imponente. Comenzó el desfile con la Escuela de niños Santibáñez, á continuación seguían los carros alegóricos, guardias de distancias y separados por sociedades, centros y clubs que concurren al paseo.
—Los carros artísticamente adornados representaban tres épocas, la incaica, colonial y re-

publicana; cada carro iba precedido por una banda.
Los demás números del programa se han cumplido satisfactoriamente y en el mayor orden deseable.
«El Mercurio» considera que la enagenación del Archipiélago de Colón, discutida por la prensa en varias ocasiones, es anticonstitucional y no es posible discutir siquiera la venta, que afectaría la integridad territorial siendo preferible ser víctima de explotación injusta que cederlo por una insignificancia.
«El Ecuatoriano» aplaude el importante informe del químico municipal doctor Norberto Levi juzgándolo provechoso para la salud pública por el carácter esencialmente práctico de la exposición.
«El mismo diario juzga aceptable la propieta Sinclair sobre arrendamiento de minas de petróleo que el Congreso debería aceptar á pesar del Mensaje del Ejecutivo que contiene modificaciones para disminuir la despiética imposición del contrato al referendun Granadino.
—El Sol mira como un acto de reparación debido á los señores Ministros Luis Felipe Carbo y Amalio Puga el levantamiento de la censura del Congreso del año pasado por los legisladores actuales, cuya conducta alaba.
—Los Telégrafos ocupe en la abundancia de proyectos y mensajes del Ejecutivo al Congreso, que no puede calificarse de reprobable, pues ella significa apreciable cantidad de trabajo y afán de orientar la labor legislativa y manifiesta que la desconianza pública ante la actitud del Gobierno, basada en anteriores desastres, pone en conocimiento las intenciones reservadas que motivan la oposición. Analiza después diversos proyectos presentados.
—También hace un estudio apologético sobre la actuación política de don Pedro Carbo, considerándolo como hombre de doctrina sin don de acomodo.
—El Tiempos editorialmente rememora el glorioso aniversario de Guayaquil, en artículo firmado por José Antonio Campos.
—El Grito en edición matutinal, doble, dedica un artículo de fondo en honor de don Pedro Carbo, trae documentos históricos alusivos al 9 de Octubre de 1820.
—El paseo cívico resultó imponente. Comenzó el desfile con la Escuela de niños Santibáñez, á continuación seguían los carros alegóricos, guardias de distancias y separados por sociedades, centros y clubs que concurren al paseo.
—Los carros artísticamente adornados representaban tres épocas, la incaica, colonial y re-

publicana; cada carro iba precedido por una banda.
Los demás números del programa se han cumplido satisfactoriamente y en el mayor orden deseable.
«El Mercurio» considera que la enagenación del Archipiélago de Colón, discutida por la prensa en varias ocasiones, es anticonstitucional y no es posible discutir siquiera la venta, que afectaría la integridad territorial siendo preferible ser víctima de explotación injusta que cederlo por una insignificancia.
«El Ecuatoriano» aplaude el importante informe del químico municipal doctor Norberto Levi juzgándolo provechoso para la salud pública por el carácter esencialmente práctico de la exposición.
«El mismo diario juzga aceptable la propieta Sinclair sobre arrendamiento de minas de petróleo que el Congreso debería aceptar á pesar del Mensaje del Ejecutivo que contiene modificaciones para disminuir la despiética imposición del contrato al referendun Granadino.
—El Sol mira como un acto de reparación debido á los señores Ministros Luis Felipe Carbo y Amalio Puga el levantamiento de la censura del Congreso del año pasado por los legisladores actuales, cuya conducta alaba.
—Los Telégrafos ocupe en la abundancia de proyectos y mensajes del Ejecutivo al Congreso, que no puede calificarse de reprobable, pues ella significa apreciable cantidad de trabajo y afán de orientar la labor legislativa y manifiesta que la desconianza pública ante la actitud del Gobierno, basada en anteriores desastres, pone en conocimiento las intenciones reservadas que motivan la oposición. Analiza después diversos proyectos presentados.
—También hace un estudio apologético sobre la actuación política de don Pedro Carbo, considerándolo como hombre de doctrina sin don de acomodo.
—El Tiempos editorialmente rememora el glorioso aniversario de Guayaquil, en artículo firmado por José Antonio Campos.
—El Grito en edición matutinal, doble, dedica un artículo de fondo en honor de don Pedro Carbo, trae documentos históricos alusivos al 9 de Octubre de 1820.
—El paseo cívico resultó imponente. Comenzó el desfile con la Escuela de niños Santibáñez, á continuación seguían los carros alegóricos, guardias de distancias y separados por sociedades, centros y clubs que concurren al paseo.
—Los carros artísticamente adornados representaban tres épocas, la incaica, colonial y re-

publicana; cada carro iba precedido por una banda.
Los demás números del programa se han cumplido satisfactoriamente y en el mayor orden deseable.
«El Mercurio» considera que la enagenación del Archipiélago de Colón, discutida por la prensa en varias ocasiones, es anticonstitucional y no es posible discutir siquiera la venta, que afectaría la integridad territorial siendo preferible ser víctima de explotación injusta que cederlo por una insignificancia.
«El Ecuatoriano» aplaude el importante informe del químico municipal doctor Norberto Levi juzgándolo provechoso para la salud pública por el carácter esencialmente práctico de la exposición.
«El mismo diario juzga aceptable la propieta Sinclair sobre arrendamiento de minas de petróleo que el Congreso debería aceptar á pesar del Mensaje del Ejecutivo que contiene modificaciones para disminuir la despiética imposición del contrato al referendun Granadino.
—El Sol mira como un acto de reparación debido á los señores Ministros Luis Felipe Carbo y Amalio Puga el levantamiento de la censura del Congreso del año pasado por los legisladores actuales, cuya conducta alaba.
—Los Telégrafos ocupe en la abundancia de proyectos y mensajes del Ejecutivo al Congreso, que no puede calificarse de reprobable, pues ella significa apreciable cantidad de trabajo y afán de orientar la labor legislativa y manifiesta que la desconianza pública ante la actitud del Gobierno, basada en anteriores desastres, pone en conocimiento las intenciones reservadas que motivan la oposición. Analiza después diversos proyectos presentados.
—También hace un estudio apologético sobre la actuación política de don Pedro Carbo, considerándolo como hombre de doctrina sin don de acomodo.
—El Tiempos editorialmente rememora el glorioso aniversario de Guayaquil, en artículo firmado por José Antonio Campos.
—El Grito en edición matutinal, doble, dedica un artículo de fondo en honor de don Pedro Carbo, trae documentos históricos alusivos al 9 de Octubre de 1820.
—El paseo cívico resultó imponente. Comenzó el desfile con la Escuela de niños Santibáñez, á continuación seguían los carros alegóricos, guardias de distancias y separados por sociedades, centros y clubs que concurren al paseo.
—Los carros artísticamente adornados representaban tres épocas, la incaica, colonial y re-

publicana; cada carro iba precedido por una banda.
Los demás números del programa se han cumplido satisfactoriamente y en el mayor orden deseable.
«El Mercurio» considera que la enagenación del Archipiélago de Colón, discutida por la prensa en varias ocasiones, es anticonstitucional y no es posible discutir siquiera la venta, que afectaría la integridad territorial siendo preferible ser víctima de explotación injusta que cederlo por una insignificancia.
«El Ecuatoriano» aplaude el importante informe del químico municipal doctor Norberto Levi juzgándolo provechoso para la salud pública por el carácter esencialmente práctico de la exposición.
«El mismo diario juzga aceptable la propieta Sinclair sobre arrendamiento de minas de petróleo que el Congreso debería aceptar á pesar del Mensaje del Ejecutivo que contiene modificaciones para disminuir la despiética imposición del contrato al referendun Granadino.
—El Sol mira como un acto de reparación debido á los señores Ministros Luis Felipe Carbo y Amalio Puga el levantamiento de la censura del Congreso del año pasado por los legisladores actuales, cuya conducta alaba.
—Los Telégrafos ocupe en la abundancia de proyectos y mensajes del Ejecutivo al Congreso, que no puede calificarse de reprobable, pues ella significa apreciable cantidad de trabajo y afán de orientar la labor legislativa y manifiesta que la desconianza pública ante la actitud del Gobierno, basada en anteriores desastres, pone en conocimiento las intenciones reservadas que motivan la oposición. Analiza después diversos proyectos presentados.
—También hace un estudio apologético sobre la actuación política de don Pedro Carbo, considerándolo como hombre de doctrina sin don de acomodo.
—El Tiempos editorialmente rememora el glorioso aniversario de Guayaquil, en artículo firmado por José Antonio Campos.
—El Grito en edición matutinal, doble, dedica un artículo de fondo en honor de don Pedro Carbo, trae documentos históricos alusivos al 9 de Octubre de 1820.
—El paseo cívico resultó imponente. Comenzó el desfile con la Escuela de niños Santibáñez, á continuación seguían los carros alegóricos, guardias de distancias y separados por sociedades, centros y clubs que concurren al paseo.
—Los carros artísticamente adornados representaban tres épocas, la incaica, colonial y re-

ABOGADO
JULIO ANTONIO VELA
Ofrece sus servicios profesionales á esta capital.
Carrera de Venezuela—Casa del Sr. Roldán Donoso.
Horas de despacho, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.
Quito, 5 de Octubre, 1909.—30 v.

¿Cuál el mejor Bosque?
«San Bartolo»
Se proporciona madera de eucaliptus de la clase y medidas que se solicite, magníficas duelas, tablas tablonas y leña. El bosque «San Bartolo» está garantizando la calidad de la madera, pues cuenta más de treinta y cinco años de edad.
Para los pedidos diríjase al Sr. Julio Montalvo, casa de la familia Erujén, en Santo Domingo, ó intente directamente con:
José Javier Valdovinos 3. Augusto Viver.
Teléfono N.º 182—8 m.

Compañía de Opera

Al almásen de CORDOVEZ & ENRIQUEZ se ha llegado un precioso surtido de Corbatas de seda, lana y algodón... Los precios son muy baratos.

La gran Opera

Nuestro teatro se trasladará en un antiguo local situado en los bajos de la casa Municipal (almásen de la esquina). Cuenta con un gran surtido de mercancías que son renovadas cada semana.

La Olimpia

Carrera de Garcia Moreno N° 51, frente al templo de la Compañía. Acaba de recibir para realizar en las fiestas del Centenario, a precios sin igual, hermosos tocados.

RUEDA HERMANOS Y COMPAÑIA

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS. Apartado 28.—Teléfono 280. Avisan a sus numerosos clientes que han recibido un gran surtido de casimieres...

Ecos Sociales

Viajeros. Hoy regresó a Guayaquil D. Teófilo Viver Cruz. Agente de El Grito del Pueblo...

—El Sabor llegaron del sur D. Ricardo Borja & hijo y los Sres. Miguel Jijón Pallares y Alfredo Salvador.

—Ha llegado de Colombia D. Joaquin Campuzano de Guayaquil el señor José Belisario Neira.

—Regresó de Santo Domingo de los Colorados D. Jaime Mejía.

—Ha salido al campo la familia Guarneros Villavicencio.

Enfermos. Ha mejorado el niño hijo de D. Guillermo Camarero L.

—Se halla enfermo el señor Manuel Enriquez.

—Se halla enferma la señora Blanca Borja Pérez.

—Desde hace algunos días se encuentra gravemente enferma la Sra. Rosario Montañón v. de Serrano.

Partido. D. Pedro Valdez M. ofreció el día nueve un magnífico banquete en el Hotel Royal al Congreso...

Pick-Nick. El Sabor ofrecieron un pick-nick en la Alameda varias caballerías guayaquileñas.

Bailes. En la casa de la familia Eca la tuvo lugar en la noche del sábado un magnífico baile en el que reinó gran alegría.

Defunción. El Excmo. Sr. Ministro de Chille dió anoche un espléndido baile en los salones de la Legación.

Defunción. Ha fallecido últimamente, en esta ciudad, el señor don Juan José Merizalde, honorable caballero que durante algún tiempo desempeñó la Jefatura del Cantón Pajón.

Enviarnos a sus deudos nuestro sentido pésame.

Leocicio G. Patino. ABOGADO. Carrera Bolivia N° 33 (altos).

Gabriel I. Araujo M. Da consultas de Medicina y Obstetricia gratuitamente a los pobres de 3 a 4 p. m. Calle Maldonado N° 7.

La Alianza

En la calle de este nombre tras la muralla de San Francisco se vende una casa pequeña.

Entendense con la Sra. Joaquina Zambrano en la tienda del frente a la relojería del Sr. Pardo, antigua calle del correo.

GACETILLA

Junta General.—Los accionistas del Banco Pichincha están citados para la Junta General que tendrá lugar mañana por la noche...

Accidente.—Ayer cayó al suelo caído un alto santonero de esta ciudad en la carrera Madero...

Liga Americana.—Esta noche, a las siete, tendrá lugar una sesión de la Liga Afro-Americana en la casa del Presidente, Gran Vía.

Por fin.—Complicados hemos visto que las cuadrillas Municipales han comenzado ya la refacción del estripiado de la calle de 'Tomar el agua'...

No se da el capote.—El ciudadano manabita Sr. Ciro Vera, pidió al actual Congreso que se expresara de un modo favorable...

Reparadores.—Próximamente serán nombrados reparadores de las líneas telefónicas de Guandara y Guano...

A los p'stres del banquete. El Sr. José María Jijón Bello, que celebró con el Gobierno un contrato para llevar una gran cantidad...

Se le concede.—Una balanza para pesar los objetos que no están llenos de derechos de importación ha solicitado el señor Comisario General de la Exposición...

Que se elija.—El Sr. Jefe Político del Cantón ha enviado al Gobierno la siguiente lista de caballeros, de entre los cuales puede elegirse uno para ser el jefe de la Exposición...

Los mismos.—El día sábado próximo se reunirá el Consejo General con el objeto de elegir, de acuerdo con la ley, nuevo personal para el servicio de la Exposición...

Atropello.—Hoy, a las 4 de la tarde, pasaba por el Palacio Nacional un joven de esta ciudad cuando se lanzó contra él un señor Mayor de ejército...

Que se elija.—El señor Director de Correos juzga que el Representante del Ecuador en el Congreso Postal Uruguayo debe ser uno de los señores que se han presentado...

Atropello.—Hoy, a las 4 de la tarde, pasaba por el Palacio Nacional un joven de esta ciudad cuando se lanzó contra él un señor Mayor de ejército...

Que se elija.—El señor Director de Correos juzga que el Representante del Ecuador en el Congreso Postal Uruguayo debe ser uno de los señores que se han presentado...

Atropello.—Hoy, a las 4 de la tarde, pasaba por el Palacio Nacional un joven de esta ciudad cuando se lanzó contra él un señor Mayor de ejército...

Que se elija.—El señor Director de Correos juzga que el Representante del Ecuador en el Congreso Postal Uruguayo debe ser uno de los señores que se han presentado...

Atropello.—Hoy, a las 4 de la tarde, pasaba por el Palacio Nacional un joven de esta ciudad cuando se lanzó contra él un señor Mayor de ejército...

ver de la Exposición, se ha dirigido al Ministro respectivo con el objeto de que se le indique si debe suspenderse o no...

Menos luz y más pan.—El Comisario General de la Exposición, señor don Francisco García...

Sueldos.—El colector del Colegio Mejía, tras muchos y continuados esfuerzos, ha conseguido recaudar una pequeña suma...

Doña A.—El diario guayaquileño 'El Sol' ha cumplido dos años de existencia...

Concurrencia.—Numerosísima fue la que hubo en el Palacio de la Exposición el día sábado último...

Estadística.—El movimiento de enfermedades infecto-contagiosas del 16 hasta el 20 de setiembre de este año...

Observaciones.—El número de defunciones ocurridas en Guayaquil, desde el 16 de setiembre hasta el 20 de octubre...

No hay tal bubónica.—Comunicación que nos ha llegado resultando los rumores que, en días anteriores, hubo con respecto a la aparición de la peste negra...

Contrato.—Publicamos en la presente edición, acordado por la petición que nos han hecho varias personas, el proyecto presentado al Congreso...

Profesores.—El Consejo Escolar ha nombrado Directora de la Escuela de Niñas N° 2 de esta ciudad a la señorita Rosa Larrea...

Atropello.—Hoy, a las 4 de la tarde, pasaba por el Palacio Nacional un joven de esta ciudad cuando se lanzó contra él un señor Mayor de ejército...

Que se elija.—El señor Director de Correos juzga que el Representante del Ecuador en el Congreso Postal Uruguayo debe ser uno de los señores que se han presentado...

Atropello.—Hoy, a las 4 de la tarde, pasaba por el Palacio Nacional un joven de esta ciudad cuando se lanzó contra él un señor Mayor de ejército...

Que se elija.—El señor Director de Correos juzga que el Representante del Ecuador en el Congreso Postal Uruguayo debe ser uno de los señores que se han presentado...

Atropello.—Hoy, a las 4 de la tarde, pasaba por el Palacio Nacional un joven de esta ciudad cuando se lanzó contra él un señor Mayor de ejército...

Que se elija.—El señor Director de Correos juzga que el Representante del Ecuador en el Congreso Postal Uruguayo debe ser uno de los señores que se han presentado...

Atropello.—Hoy, a las 4 de la tarde, pasaba por el Palacio Nacional un joven de esta ciudad cuando se lanzó contra él un señor Mayor de ejército...

Que se elija.—El señor Director de Correos juzga que el Representante del Ecuador en el Congreso Postal Uruguayo debe ser uno de los señores que se han presentado...

Atropello.—Hoy, a las 4 de la tarde, pasaba por el Palacio Nacional un joven de esta ciudad cuando se lanzó contra él un señor Mayor de ejército...

Que se elija.—El señor Director de Correos juzga que el Representante del Ecuador en el Congreso Postal Uruguayo debe ser uno de los señores que se han presentado...

Parada militar.—Para festejar el nacimiento de los cuerpos que hacen la guarnición en esta plaza, los Regimientos 'Bolívar' y 'Emancipación'...

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

Defunciones. Carlos González, Pasquel Alejandro, Ricardo Martínez, Luis Anselmo Acosta, Carlos Alfredo Paz.

el gobierno español que los moros han reforzado su ejército considerablemente.

El "Petit Parisien" publica un telegrama de Madrid, que dice que el programa de guerra...

Los planes para la ocupación de Tetán están fijados en una nota diplomática que será sometida a la consideración de las potencias...

París, 9.—El "Petit Parisien" publica un artículo referente al programa español en Marruecos...

El "Petit Parisien" teme que ocurran desórdenes en España si se que las tropas continúan abandonando el país para ir a la guerra.

También pone de manifiesto que la embajada española es vigilada de día y de noche para evitar que los revolucionarios de Barcelona le quiten la vida al Embajador...

El "Imparcial" de Madrid confirma la noticia de que los moros se han reforzado con las tribus de Beni, Buriaguil y Aza.

BUENOS AIRES. 9.—Los periódicos comentan las frecuentes conferencias del Hon. Sherrill con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Plaza.

Esta noche dará el Ministro Sherrill su conferencia sobre el pan-americano, Henry Clay, Sarmento y Rót, poniendo de relieve los principios manifestados por Clay, mejorados por Sarmento y completados por Rót...

BERLÍN. 9.—En el cárol de esta ciudad se ahorcó el químico George Helm, acusado de contrabandear en el caso de los diamantes de Africa en bloques de cemento...

Lunes.—Santos Luis Bertrán cfr. y Micado ob. Fases de la tona: Luis Bena, el 29 de marzo...

MEMORANDUM. Lunes.—Santos Luis Bertrán cfr. y Micado ob. Fases de la tona: Luis Bena, el 29 de marzo...

Corros: al norte salen miércoles y sábado, y llegan del norte martes y viernes.

Telegrama rezagado. Ana Pinto, Rogelio Mora, María Ayala, Fernando Marzau, Dolores Moncayo, Higinio Calcedo, Luis Ricuarte, Dr. Alejandro Yáñez, Luz Parede, María Luna, Cirilo Soris, José Román, José T. Albuja, Víctor Flores, Francisco Hurtado, Francisco Montalvo.

El suscrito doctor en Medicina y Cirujia. Especialidades: Enfermedades de OÍOS. Operación de CATARATA. Poses el secreto para la extracción de la SOLITARIA y garantiza el resultado.

La GUERRA DE BOLIVIA. Llegaron esta clase de sombrero, para señoras, caballeros y niños...

TERRENO POR METROS. Se vende, en el punto San Juan de esta ciudad, junto a la casa del Coronel Federico Díaz...

Conferencias del Pope en Panamá. Homero Jaramillo vende una casa situada en la parroquia del Sagrario...

MANUEL E. ESCUDERO ABOGADO. Carrera Oueña intersección Manabí. 5.000 postales. En el Kiosk de D. José J. Venegas...

LUIS GALISTO M. ABOGADO. Ofrece al público sus servicios profesionales. Despacho: Casa N° 75 Venezuela.—Sucre.

Rafael Arteta García ABOGADO. Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Carrera Rocafuerte N° 27.

CARLOS MONTEVERDE R. ABOGADO. Ha trasladado su estudio a la casa chica que fue de la señora Luz Echeagüe...

El Coronel Juan José Gallardo. En Santo Domingo de los Colorados, en el lugar más favorecido por la Naturaleza...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

LA DICTADURA. Bellisimo Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto a la Corcuera Imperial...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

LA DICTADURA. Bellisimo Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto a la Corcuera Imperial...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

Carlos Fernandez. Vende docientas vacunas de vientre de superior calidad de la hacienda de Cayambes.

En Arriendo. Un departamento alto y cómodo de mi casa, situada en las carreras Oueña y Manabí...

Gran Realización DE. Maquinas de Fotografía, estímas Kodak, con todos sus útiles...

A las damas elegantes. Invito a que vengan a elegir sombrillas muy finas que acaba de llegar a la sombrereria de Juan J. Toledo...

PRECIOSA ADQUISICION. Se vende una hermosa y productiva quinta, situada junto al pueblo de Chilligallo...

Carlos R. Cuví. Estudio: Carrera Venezuela (Calle del Corro) Casa número 58.

Enseñanza de piano. Enseño a domicilio a leer la música a primera vista por método rápido...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

LA DICTADURA. Bellisimo Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto a la Corcuera Imperial...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

LA DICTADURA. Bellisimo Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto a la Corcuera Imperial...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

LA DICTADURA. Bellisimo Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto a la Corcuera Imperial...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

LA DICTADURA. Bellisimo Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto a la Corcuera Imperial...

La sin Igual. Acaban de llegar a la tienda de vinos "LA BARCELONESA". Situada en la Carrera de Guayaquil, casa de la señora Antonia León...

VINO.—Jerez Oro. Jerezano Viejo. Amontillado B. Oloroso, especial para enfermos...

Gran Realización DE. Maquinas de Fotografía, estímas Kodak, con todos sus útiles...

A las damas elegantes. Invito a que vengan a elegir sombrillas muy finas que acaba de llegar a la sombrereria de Juan J. Toledo...

PRECIOSA ADQUISICION. Se vende una hermosa y productiva quinta, situada junto al pueblo de Chilligallo...

Carlos C. Espinosa. Carrera Venezuela.—Casa de la señora Leticia Arteta de Rodríguez...

Enseñanza de piano. Enseño a domicilio a leer la música a primera vista por método rápido...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

LA DICTADURA. Bellisimo Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto a la Corcuera Imperial...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

LA DICTADURA. Bellisimo Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto a la Corcuera Imperial...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

LA DICTADURA. Bellisimo Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto a la Corcuera Imperial...

En la Parroquia de Santa Bárbara. Se vende una casa cómoda para tres familias...

HA OÍDO USTED. que venden la casa N° 22 frente a la de la señora Dolores Demarquet...

LA DICTADURA. Bellisimo Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto a la Corcuera Imperial...

Augusto R. Jacome ABOGADO. Con la oportunidad que acostumbra, atiende a toda controversia que se le confie...

José A. Perez Lalinde AGENTE COMISIONISTA. Tiene los mejores mallaes de Guayaquil a precios sin competencia.

LIBRERIA AMERICANA. Carrera Garola Moreno N° 52-C. Obras últimamente llegadas.

Ases. Derecho Internacional. Bulevar. La educación popular de los adultos en Inglaterra. 1 tomo rústico...

El Quito electric Light and Power co. ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ. Que los pagos deben hacerse anticipadamente, hasta el 10 de cada mes...

Exposición al público. Antes de comprar relojes, joyas finas y artículos para obsequios...

José María Proaño. Ofrece sus servicios profesionales en la imprenta Gutenberg.

Agustin Cabezas G. ACABA DE RECIBIR las siguientes novedades:

Finitimas telas blancas de seda, desde \$12 hasta \$16 la vara; Magnolia, la Estrella de Noé y otras nuevas creaciones...

Imprenta de LA GUTENBERG. Obras últimamente llegadas.

Ases. Derecho Internacional. Bulevar. La educación popular de los adultos en Inglaterra. 1 tomo rústico...

El Quito electric Light and Power co. ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ. Que los pagos deben hacerse anticipadamente, hasta el 10 de cada mes...

Exposición al público. Antes de comprar relojes, joyas finas y artículos para obsequios...

José María Proaño. Ofrece sus servicios profesionales en la imprenta Gutenberg.

Agustin Cabezas G. ACABA DE RECIBIR las siguientes novedades: